

# **Orientaciones Curriculares 2013. Documento de la IX Reunión Nacional de Currículo y III Congreso Internacional de Calidad e Innovación Universitaria. Caracas 06, 07 y 08 de Noviembre de 2013**

José Sánchez  
Coordinador de la CNC

## **Miembros de la CNC**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Institución</b>
Prof. Damaris González	Región Andina - Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), San Cristóbal, Edo. Táchira.
Prof. Betsi Fernández	Región Capital - Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Caracas.
Prof. Silvia Milles	Región Capital - Universidad Nacional Experimental Marítima Del Caribe (UMC), Caracas.
Prof. Ruth Díaz Bello	Región Capital - Universidad Central de Venezuela (UCV) Caracas.
Prof. Beatriz González	Región Capital - Universidad Nueva Esparta (UNE) Caracas.
Prof. Maritza Segura	Región Central - Universidad José Antonio Páez (UJAP) Valencia, Edo. Carabobo.
Prof. Yolanda de Carpvire	Región Central - Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG), San Juan de Los Morros, Edo. Guárico.
Prof. Omaira Naveda	Región Central-Universidad De Carabobo (UC), Valencia, Edo. Carabobo.
Prof. Yasmile Navarro R.	Región Noroccidental - Universidad Del Zulia (LUZ), Maracaibo, Edo. Zulia.
Prof. Oneida Urdaneta	Región Noroccidental-Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE), Maracaibo, Edo. Zulia.

Prof. Carmen E. Martínez	Región Occidental-Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), Barquisimeto, Edo. Lara.
Prof. Belkis Mendoza	Región Occidental-Universidad Yacambu (UNY), Barquisimeto, Edo. Lara.
Prof. Holanda García	Región Suroriental-Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), Puerto Ordaz, Edo. Bolívar.

## Presentación

El presente documento recoge las ideas relevantes y los acuerdos de la discusión que se produjeron en las diferentes mesas de trabajo constituidas en el marco de la celebración de la IX Reunión Nacional de Currículo y III Congreso Internacional de Calidad e Innovación Universitaria (RNC 2013), efectuado en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto Pedagógico de Caracas, Distrito Capital, Venezuela, los días 06, 07 y 08 de Noviembre de 2013.

Este evento, que se ha realizado durante 20 años consecutivos, es auspiciado por el Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) y la Comisión Nacional de Currículo (CNC), en esta edición ha contado además con el auspicio del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador quien ofreció los espacios del Instituto Pedagógico de Caracas y todo el apoyo logístico para la realización del mismo.

Gracias al respaldo de la Junta Directiva del NVA y el patrocinio de 36 universidades miembros del NVA se pudo desarrollar el trabajo y las iniciativas llevadas a cabo por la CNC, la Comisión Regional de Currículo-Región Capital (CRC-RC), el IPC-UPEL y los representantes institucionales que integraron el comité organizador para cumplir los propósitos del evento que fueron:

1. Generar espacios de interacción y reflexión crítica, sobre la epistemología y la construcción del currículo universitario en el contexto socio cultural para la generación de conocimiento y la transformación universitaria innovadora y de calidad.
2. Proponer alternativas que coadyuven a la formación ciudadana a través de procesos innovadores con pertinencia y calidad.

Durante las jornadas se llevaron a cabo 2 conferencias, una internacional a cargo del Dr. Julián De Zubiría Samper (Colombia), titulada “El currículo y la gestión del conocimiento para el desarrollo humano”, y una conferencia nacional, titulada “Epistemología y Construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad” a cargo de la Dra. Nancy Barreto (UPEL).

De igual manera se realizaron dos foros, el primero titulado “Uso de las TIC en el desarrollo curricular universitario: Acciones y perspectivas” en la que participaron los Doctores Ruth Díaz Bello (UCV) y Jaime Salcedo (UNET), y el segundo denominado “Desafíos curriculares innovadores con calidad y responsabilidad social, para la formación de ciudadanía”, donde participaron los doctores: René Aguirre (URBE), Betsi Fernández (UPEL), Zulay Tagliaferro (UCLA) y Yudith Caldera (UDO).

Durante los tres días del evento, se presentaron un total de 76 ponencias agrupadas en los cuatro Núcleos Temáticos:

- A. El currículo y la gestión del conocimiento para el desarrollo humano (14 ponencias),
- B. Epistemología y Construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad (39 ponencias),
- C. Uso de las TIC en el desarrollo curricular universitario: Acciones y perspectivas (11 ponencias).
- D. Desafíos curriculares innovadores con calidad y responsabilidad social, para la formación de ciudadanía (12 ponencias).

En total hubo 146 asistentes inscritos en la plataforma del evento, más las personalidades invitadas entre las cuales se incluyen los Vicerrectores Académicos asistentes al NVA realizado en la UPEL en esa misma fecha. Todos pertenecientes a instituciones educativas y empresariales de todo el territorio nacional.

Es importante destacar que con la realización de este encuentro se alcanzan los 20 años promoviendo la discusión y transformación curricular de las universidades venezolanas. La cronología de los eventos realizados así lo demuestra.

## Cronología de las Reuniones Nacionales de Currículo 1993-2013

<b>Reunión</b>	<b>Universidad Sede</b>	<b>Año</b>
I R.N.C.	Universidad de Los Andes-ULA	1993
II R.N.C.	Universidad del Zulia-LUZ	1995
III R.N.C.	Universidad de Carabobo-UC	1997
IV R.N.C.	Universidad de Oriente-UDO	1999
V R.N.C.	Universidad Central de Venezuela-UCV	2002
VI R.N.C.	Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado"-UCLA	2004
VII R.N.C. y I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior	Universidad "Simón Bolívar"-USB	2007
VIII R.N.C. y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior	Universidad Central de Venezuela -UCV	2010
IX R.N.C. y III Congreso Internacional de Calidad e Innovación Universitaria	Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL	2013

Así como también se reconoció la labor de los Coordinadores de la CNC durante este tiempo

<b>Nombre del Coordinador</b>	<b>Período</b>
Zoila Bailey	1997
Alicia Inciarte-LUZ	1997-1999
Marina Polo-UCV	1999-2007
Eddy Riera-UC	2007-2011
José Sánchez-UDO	2011-Actual

Este evento académico que permitió reunir a las Instituciones de Educación Universitaria de Venezuela ha generado las orientaciones curriculares que recogen buena parte de las ideas más relevantes que se plantearon durante las deliberaciones en las mesas de trabajo. Es un documento que no pretende transformarse en un manual de procedimientos o de dogmas a asumir, sino, más bien, recoger las orientaciones de las discusiones curriculares de nuestras universidades y servir de aporte para que la producción intelectual en este ámbito continúe y no se abandone el espacio del debate y la reflexión sobre la práctica educativa.

A continuación se presentan las síntesis de las ideas generadas en cada uno de los núcleos temáticos y, a manera de consideraciones generales, los planteamientos que se asumen como fundamentales para integrarse a la reflexión sobre la temática curricular, para la generación de conocimiento y la transformación universitaria innovadora, responsable y de calidad.

## **Consideraciones Generales**

El concepto de competencia es un término polisémico, debido a las variadas interpretaciones que se le han dado al mismo desde diversas áreas del conocimiento, en el marco de la Reunión Nacional de Currículo 2013, prevaleció la tesis de asumirlas, en el ámbito educativo, desde una visión complejizada, es decir, que trascienda las capacidades formales de aprendizajes procedimentales, habilidades y destrezas para la preparación laboral, e involucra de manera integral y holística las dimensiones cognitivas, valorativas, procedimentales, éticas y socio afectivas para la conformación de un ciudadano, profesional, e investigador, capaz, responsable, social y éticamente comprometido.

Es por ello que, la CNC al igual que Pérez Gómez (2007) plantean que las competencias no pueden ni deben limitarse solo a habilidades y destrezas que por ser simples y mecánicas, son incapaces de afrontar y asumir los cambios, las incertidumbres y las complejidades prevalecientes en el clima cultural del presente. Esta visión, en extremo reducida, corresponde a una conceptualización por demás instrumentalista, asociada a la eficiencia, a la eficacia y a la productividad.

De allí que, se está apostando por una visión integral e integradora que requiere reflexión, conocimiento, actuación, voluntad, ética, deseo y sentido. Pensar la educación desde la integralidad significa como dice De Zubiría (2013) reivindicar la interdependencia y el holismo de las competencias como principio medular. Se considera entonces, que ese carácter contextual es el que va a permitir, en las instituciones universitarias, generar y producir conocimientos significativos y relevantes que coadyuven a una verdadera transformación educativa.

Se requiere que todo egresado sea capaz de transferir y compartir sus conocimientos y experiencias en contextos reales y tangibles, con una visión creativa y transformadora de la realidad. Por tanto, apropiarse de las competencias debe entenderse como proceso de adaptación, movilización de recursos (Perrenoud, 2009) que requiere, de acuerdo con Pérez Gómez (2007), de comprensión, indagación, apertura, singularidad y flexibilidad en este mundo cambiante e incierto.

Es por ello que, desde esta postura, se evidencia la enorme influencia que puede ejercer un enfoque pedagógico en el desarrollo de las competencias en el ser humano; un currículo elaborado con esta visión y de manera participativa, donde prevalezcan los saberes y las experiencias de integración necesarias para la realización personal, para el afianzamiento del tejido social, garantizará un adecuado desempeño profesional y la formación de seres humanos integrales, con un claro proyecto ético de vida y verdadero espíritu emprendedor.

Ángel Villarini (2008), autor que se inscribe en la integralidad de las competencias desde el desarrollo humano dice: ser competente significa que la persona tiene el conocimiento declarativo (la información, los conceptos), es decir, sabe lo que hace, por qué lo hace y conoce el objeto sobre el que actúa, implica también tener la capacidad de ejecución, es decir el conocimiento procesal o las destrezas intelectuales y psicomotoras para en efecto, llevar a cabo la ejecución sobre el objeto, e implica además, tener la actitud o disposición (lo actitudinal) para hacer uso del conocimiento declarativo, procesal y actuar de manera idónea, honesta, crítica y reflexiva.

La universidad necesita la comunión entre los saberes científicos, humanísticos y los que circulan en la sociedad. Se requiere confianza epistemológica en el sentido de que esa convivencia de saberes sirva como base para verdaderamente convertir a estos centros de formación en espacios públicos de inter conocimiento donde los profesionales, los ciudadanos comunes y los grupos sociales, puedan convivir y nutrirse a través de experiencias de socialización y sistematización del conocimiento. Se debe evitar la injusticia cognitiva y orientar hacia la creación de comunidades epistémicas para compartir, generar y hacer gestión del conocimiento: sólo así se garantiza un currículo en y para el desarrollo humano.

Podemos concluir que la imbricación de la triada: currículo, gestión del conocimiento y desarrollo humano permite la producción, difusión y socialización de los saberes para que se atienda, de manera adecuada a la cooperación, diversidad, alteridad y dialogicidad.

## **Núcleo temático A**

### **El currículo y la gestión del conocimiento para el desarrollo humano**

En el mundo tecnológico de hoy es necesario trabajar en redes y, de manera especial, en redes académicas que permitan el desarrollo de proyectos de formación e investigación interdisciplinaria, orientados a atender las necesidades de las comunidades y a favorecer la formación permanente de manera integrada con las políticas institucionales.

Las redes académicas constituidas en los espacios virtuales son una oportunidad para el intercambio interinstitucional, internacional e interdisciplinar con repercusiones positivas en la producción y gestión del conocimiento. Entre los elementos que se comparten en la red, destacan las fuentes de información que se van integrando a repositorios que se encuentran al alcance de todos. Por ello es importante aplicar las herramientas y servicios informáticos para hacer la gestión del conocimiento y administrar el talento humano en pro del desarrollo intelectual.

En relación con el proceso de manejo de la información es significativo que la experiencia educativa atienda a la obtención, almacenamiento, recuperación, organización, análisis, creación y difusión de la misma haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Todo ello ayudará a potenciar la capacidad investigadora de los estudiantes, docentes, comunidades y profesionales.

A través de estas redes, los investigadores de las zonas o regiones con menos recursos financieros tienen la oportunidad de crear comunidades de intereses académicos para intercambiar ideas y experiencias con pares de alto nivel e integrarse, sin limitaciones, a los equipos de trabajo que igualmente pueden atender a las necesidades regionales. Es válido destacar que las redes académicas no requieren de una plataforma especializada para asegurar dichos intercambios.

## **Núcleo temático B**

### **Epistemología y construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad**

El rol que el docente tiene como mediador de aprendizaje es tan importante que demanda una atención permanente en su proceso de formación. Esta formación debe atender desde el manejo de contenidos disciplinares, el desarrollo de experiencias interdisciplinarias con sentido transdisciplinario, las estrategias didácticas innovadoras, el conocimiento y uso de las TIC, la comprensión de lo que significa una propuesta curricular hasta la apropiación del diseño curricular de la institución en la cual labora.

Se plantea la necesidad de formar a los docentes en estrategias innovadoras que favorezcan la integración de los contenidos a fin de contribuir con el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar con autonomía, equidad y justicia social el conjunto de transformaciones y desafíos que permean a la sociedad para evitar esquemas parcelados que afectan el fortalecimiento de experiencias integradoras.



La formación docente debe ser asumida por las instituciones universitarias de manera permanente y sostenida como estrategia de participación y aseguramiento de los procesos de cambio y transformación curricular, mediante el diseño de oportunidades y condiciones que permitan consolidar el perfil del docente que requiere la sociedad venezolana.

Es necesario precisar con claridad las competencias a desarrollar en un proceso formativo antes de decidir cuáles son las estrategias didácticas y los recursos a utilizar, sin descuidar las dimensiones actitudinales y emocionales de los participantes. De igual manera, la clara definición del perfil expresado en competencias tanto de ingreso como de egreso va a favorecer el desarrollo de un proceso formativo de calidad, ya que permite desarrollar actividades orientadas a la nivelación de los estudiantes y ayuda a evitar las acciones desarticuladas en el desarrollo de las carreras.

El uso de los procesos metacognitivos es de gran valor en la actualidad, en el desarrollo de diversas estrategias didácticas, independientemente del medio utilizado en el proceso de enseñanza. Visto desde el enfoque sistémico, la metacognición representa una oportunidad de observación para la autoregulación del aprendizaje.

Es necesario recordar que la formación en actitudes y valores no corresponde exclusivamente a una unidad curricular, por lo que se deben integrar a las experiencias formativas en las diversas actividades que se desarrollen, por ello es necesario promover estrategias que favorezcan el aprendizaje activo, reflexivo, significativo y contextualizado.

El cambio hacia un enfoque pedagógico de formación por competencias, exige una reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes desde una dimensión epistémica, metodológica y ética. De igual manera, se hace necesario que tanto el estudiante como el docente posean criterios claros para evidenciar el desempeño idóneo que permite certificar que se desarrolló la competencia. Para ello, el proceso de evaluación debe integrarse al desarrollo de las estrategias didácticas con fines formativos, que trascienda la visión limitada de la medición y así lograr una evaluación orientada a la mejora, integral, continua y contextualizada, fundamentada en la reflexión.

En la evaluación de los aprendizajes se deben considerar las dimensiones: ontológica, epistemológica, axiológica y metodológica en contextos complejos, que permitan la valoración del desempeño estudiantil durante el proceso formativo. Un proceso evaluativo integral implica el desempeño docente, el currículo y la institución.

Las propuestas curriculares se diseñan y ejecutan para formar ciudadanos integrales, críticos y reflexivos con competencias profesionales, para ello, se debe prestar atención permanente a la profundidad y extensión del conocimiento, y poner a disposición de los estudiantes experiencias de aprendizaje para que aprendan a investigar e incentivar su curiosidad epistémica.

Los estudiantes deben desarrollar habilidades para estimular el pensamiento complejo y el emprendimiento tales como observar-describir-ejemplificar-definir-relacionar-sistematizar-razonar-argumentar- proponer, entre otros, que permita incitar la creatividad y la criticidad.

En definitiva, para atender los retos educativos se deben promover cambios en las prácticas de los dos actores fundamentales del proceso formativo. De esta manera, es necesario que el estudiante:

- Cambie su rol pasivo por uno que identifique y resuelva situaciones preguntando, interpretando, argumentando, proponiendo y sintetizando.
- Investigue, a través de metodologías alternativas (diálogos de saberes, propuestas cualitativas, entre otras) en la búsqueda de solución a sus problemas y coadyuven a la a mejorar su calidad de vida.
- Se prepare para ser un profesional competente, crítico e innovador que cuestione el conocimiento, para así favorecer la comprensión y la transformación de la realidad.

Igualmente los docentes requieren:

- Formarse en valores y en la cultura de paz.
- Desarrollar estrategias para atender la diversidad presente en las instituciones de educación universitaria y además brindar al estudiante las herramientas necesarias para su desarrollo integral y humano.

- Ser capaces de enseñar a aprender, por ello se deben formar en el desarrollo de estrategias heurísticas que incentiven el pensamiento divergente y la investigación, a fin de contribuir en la formación de comunidades de aprendizajes.
- Conformar equipos colegiados para la administración de las unidades curriculares, que sirvan para la constitución de proyectos formativos interdisciplinarios e integradores.

En las ponencias presentadas en el encuentro se destaca el valor asignado a la construcción social del conocimiento, evidenciándose el predominio de un enfoque constructivista, así como también, la importancia otorgada a los diferentes significados de los contextos y experiencias educativas.

En la elaboración de las propuestas curriculares es fundamental que cada institución universitaria tenga claramente definida su misión, visión, valores y políticas institucionales, lo que permite una mayor cohesión entre los diseños curriculares de cada una de las carreras o programas de formación que se administran y los objetivos y propósitos enmarcados en las directrices que orientan los procesos de enseñanza y aprendizajes.

Es necesario promover el desarrollo de una cultura favorable a la investigación en los diferentes actores (docentes, estudiantes y egresados), ya que a nivel curricular, favorece la certificación de las competencias.

Las prácticas profesionales como proceso integrador y dinamizador del currículo, constituyen una real oportunidad para el aprendizaje, ya que permiten evidenciar en la realidad laboral el alcance de las competencias profesionales definidas en el perfil de egreso.

En las instituciones universitarias se llevan a cabo diversidad de prácticas docentes orientadas a la innovación permanente, aunque en muchos diseños curriculares no se explicitan éstas, lo que demuestra un desfase entre la teoría y la práctica, por ello se requiere de un esfuerzo institucional que permita que las experiencias se sistematicen y se lleven a la comunidad, de manera tal que se conjuguen el saber científico y académico con el saber tradicional y popular.

Los procesos de cambio curricular en las universidades deben sustentarse en documentos orientadores que incluyan el enfoque ontoepistemológico que soporte tanto el modelo curricular al pedagógico, y a los procesos de formación que se generan en ese contexto.

Finalmente, se requiere que las instituciones universitarias hagan esfuerzos para la adecuación de los espacios y de la infraestructura física para garantizar el libre acceso y disfrute de las instalaciones a las personas con discapacidad.

## **Núcleo temático C**

### **Uso de las TIC en el desarrollo curricular universitario. Acciones y perspectivas**

En el clima cultural del presente, la incorporación de las TIC debe ser en el marco de una concepción pedagógica, que promueva la enseñanza centrada en el aprendizaje del estudiante, dando valor al aprender haciendo para favorecer la construcción gradual del conocimiento.

Es necesario fortalecer la formación de los docentes no solamente a nivel de uso de las TIC, sino también de las estrategias didácticas en general (por ejemplo los proyectos de aprendizaje). Se requiere que el docente, a partir de las competencias, promueva y planifique con los estudiantes la acción educativa, esto permite tomar las decisiones necesarias para determinar las estrategias adecuadas y los mejores medios que permitan llevar a cabo una práctica pedagógica que considere las características de la población a ser atendidas.

Los docentes deben recibir formación en el diseño de entornos virtuales de aprendizaje y de manera particular en el desarrollo de aulas virtuales para potenciar las experiencias de educación a distancia. De esta manera, podrán desarrollar la acción educativa mediada por las TIC, considerando la diversidad de posibilidades que se ofrecen entre la formación más presencial y la educación a distancia.

En el caso particular de las aulas virtuales, es necesario diseñarlas con recursos que permitan favorecer el aprendizaje activo. Para ello es imprescindible que el docente sea formado en el uso de las plataformas informáticas que se han desarrollado para estos fines. Cabe observar que las aulas virtuales son solo una de las posibilidades que ofrecen estas tecnologías.

Es responsabilidad del docente ayudar a que los estudiantes reconozcan o se acerquen al uso de las herramientas tecnológicas con fines profesionales o de aprendizaje. De allí la importancia de sintonizar los intereses de ambos para favorecer el desarrollo de las competencias a alcanzar. Asimismo, es responsabilidad del estudiante comprometerse con los procesos de auto regulación de su aprendizaje.

Las actividades adicionales o complementarias en las aulas virtuales, representan una oportunidad de crecimiento del estudiante a partir del reconocimiento de sus diferencias individuales. De igual manera, se deben aprovechar las alternativas que ofrecen las herramientas disponibles, en estos espacios, para el desarrollo de habilidades interpersonales y asegurar la formación integral. Todas estas oportunidades requieren de la implicación consciente y activa del estudiante para que sean efectivas.

El desarrollo de experiencias educativas mediadas por las TIC debe considerar, además de la disponibilidad de equipos tecnológicos, la limitación que impone al uso de las TIC, la inestabilidad de los servicios eléctricos y de conectividad, a fin de tomar las previsiones necesarias y no excluir de procesos formativos a aquellos grupos poblacionales sin acceso a los servicios.

El mundo tecnológico en el que se vive actualmente, hace necesario desarrollar en el currículo competencias transversales en el área de TIC, lo que coadyuvaría a la conformación de una ciudadanía alfabetizada tecnológicamente. En la Reunión Nacional de Currículo se hizo evidente que los diferentes ejes temáticos vinculaban el uso de la TIC con las diversas prácticas educativas, estrategias didácticas, evaluación de los aprendizajes, en fin con los variados procesos involucrados en una práctica pedagógica significativa.

## **Núcleo temático D**

### **Desafío curriculares innovadores con calidad y responsabilidad social para la formación de ciudadanía**

La responsabilidad social deberá expresarse en términos de acciones concretas que impacten positivamente a la comunidad, partiendo de la gestión integral y participativa del conocimiento en la formación de líderes comprometidos éticamente con las necesidades del entorno, la inclusión social, la atención a la diversidad y el desarrollo sostenible.

La estrategia pedagógica de aprendizaje servicio, permite superar la escolarización presente en experiencias de responsabilidad social que incluyen al servicio comunitario. Este último es una oportunidad para integrar los proyectos con las líneas de investigación, y el desarrollo de valores compartidos de solidaridad y corresponsabilidad social. Por tanto, es un compromiso de los estudiantes, facilitadores y comunidades con un alto contenido social vinculado con el entorno.

El docente debe reconocer las particularidades de los grupos interculturales y desarrollar una práctica que favorezca el respeto al otro y la integración a los valores culturales que lo vinculen al concepto de nación.

La concreción de la paz constituye un desafío para el currículo universitario, el cual deberá contemplar estrategias novedosas desarrolladas en espacios creativos, innovadores y socialmente responsable. Sustentadas en el respeto, equidad, libertad, solidaridad y el reconocimiento de la naturaleza multicultural y multiétnica del ser humano.

En el proceso formativo, el acompañamiento al estudiante constituye una estrategia fundamental para el desarrollo de ciudadanos comprometidos, tomando como escenario la acción comunitaria y la formación integral, atendiendo a la construcción de la sociedad al responder creativamente a los desafíos de un proyecto de país.

La transformación universitaria y social constituyen un verdadero reto para el siglo XXI y deberá evidenciarse en el desarrollo curricular orientado hacia la búsqueda de la pertinencia social, mediante la formulación de políticas de gestión de la calidad, que considere, además de la docencia, la investigación y extensión a la gestión y a la producción.

La formación de ciudadanía constituye una categoría fundamental en el proceso de transformación curricular, en este sentido, deberán surgir los modelos, tendencias, perspectivas, enfoques y paradigmas, que den respuestas a los grandes desafíos de la generación del siglo XXI como contribución activa, voluntaria y consciente orientada al mejoramiento social, económico y ambiental.

El emprendimiento podrá asumirse como un enfoque alternativo para enfrentar cambios científicos, tecnológicos y humanos presentes en la sociedad global, tomando en consideración el desarrollo de las competencias orientadas a la formación de profesionales, en atención a las necesidades sociales, políticas, económicas, ambientales, culturales, religiosas, entre otras.

Es necesario generar diseños alternativos que faciliten la atención a las personas con discapacidad en diferentes contextos, lo cual requiere de planes de desarrollo institucionales que viabilicen la capacitación, actualización o perfeccionamiento de todos los actores involucrados en el proceso de formación inclusivo, multicultural y diverso como respuesta al carácter universal del aprendizaje. Estos planes deben incluir las previsiones económicas y administrativas que viabilicen y hagan sostenibles las propuestas elaboradas.

La prestación del servicio comunitario se debe relacionar en forma bidireccional con el fortalecimiento de la formación integral del estudiante y la actualización constante del currículo. Se requiere que el servicio comunitario se desarrolle con sentido ético, atendiendo a la interculturalidad y a la diversidad con sentido inter y transdisciplinario necesarios para la comprensión de los amplios y complejos procesos sociales. Desde esta perspectiva se podrá orientar el servicio comunitario al desarrollo de las competencias profesionales asociadas a la responsabilidad social.

## **Referencias**

- De Zubiría, J. (2013). ¿Qué son las Competencias? Una mirada desde el Desarrollo Humano. México. Ediciones CEIDE.
- Pérez Gómez A. (2007). La Cultura Escolar en la Sociedad Neoliberal. España. Morata.
- Perrenoud, P. (2009). Diez Competencias para Enseñar. Invitación al Viaje. España. Grao.
- Villarini, A. (2008). El Currículo orientado al Desarrollo Humano Integral. Puerto Rico. BPC.